

METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 454/2024 DEL 14/02/2024.																		
LPN N° 42/2026 - SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS - ID N° 484686																		
ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	CONTRATACIÓN ANTERIOR				Área Técnica Responsable: Departamento de Ciberseguridad dependiente de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GTIC)				PRECIO REFERENCIAL OBTENIDO	VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS						
		Duración/ Tipo	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Total	FUENTES DE REFERENCIA			PROMEDIO GENERAL			Plazo de prestación del Contrato	Procedimiento Método (Precio referencial final)	Precio referencial unitario considerado	CANTIDAD	PRECIO TOTAL considerado	15% por encima del precio referencial	25% por debajo del precio referencial
1	Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas		Contrato N° 117/25 suscrito el 04/12/2025 - LPN 25/2025 - ID 464256 - Lote 2 PROVEEDOR: ONE S.A.	12	312.290.472	FUENTE 1: Contrato N° 117/25 suscrito el 04/12/2025 - LPN 25/2025 - ID 464256 - Lote 2 PROVEEDOR: ONE S.A.	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 25/06/2026 por la firma SEKIURA	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 29/06/2026 por la firma NETINFO	35.989.007	Duración: 24 meses desde la emisión de la Orden de Inicio del Servicio.	Se optó por el precio más bajo, correspondiente a la contratación anterior con inclusión del IPC.	26.605.020	24	638.520.480	2%	30.595.773	19.953.765	
						Precio Unitario con inclusión del IPC.	Precio Unitario	Precio Unitario										
												TOTAL	638.520.480					



**ESTUDIOS ECONÓMICOS
DPTO. DE ÍNDICE DE PRECIOS
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN**

Base Diciembre 2017=100

ASUNCIÓN

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN	B. ALCOH.	P. VESTIR	ALOJAMIENTO		GASTO EN	TRANSPORTE	COMUNICACIÓN	RECREACIÓN	EDUCACIÓN	RESTAURANT	BIENES	ÍNDICE	VARIACIONES (%)		
				B. NO ALCOH.	MUEBLES Y									ENERGÍA	MENS.	CUM. INTER.
		TABACOS	CALZADO	GAS Y OTROS	P. EL HOGAR	SALUD			CULTURA		HOTELES	V. DIVER.				
2022	127,9	99,4	108,0	112,2	116,1	118,6	143,7	103,8	116,1	121,0	120,9	116,8	122,5			
ENE	123,0	96,3	105,3	111,7	112,4	116,3	130,2	103,4	113,4	116,3	115,1	112,5	117,5	1,5	1,5	7,9
FEB	124,6	96,3	105,6	111,9	112,5	116,7	134,4	103,4	114,4	120,8	116,3	113,7	119,1	1,4	2,8	9,3
MAR	125,7	96,9	106,1	112,3	113,3	117,3	137,3	103,4	115,2	121,1	117,7	114,4	120,1	0,8	3,7	10,1
ABR	127,7	97,3	106,8	113,1	113,8	117,3	143,8	103,5	115,2	121,1	119,5	114,5	121,9	1,5	5,3	11,8
MAY	127,3	98,3	107,3	113,4	114,4	117,6	143,9	103,8	115,7	121,1	119,8	115,5	122,1	0,2	5,4	11,4
JUN	127,3	98,8	108,0	113,5	115,1	118,1	146,3	104,0	116,2	121,1	120,4	116,4	122,7	0,5	6,0	11,5
JUL	127,5	99,6	108,4	113,7	117,5	118,4	149,1	104,0	116,5	121,1	121,6	117,6	123,6	0,7	6,7	11,1
AGO	129,6	100,0	108,8	113,9	118,0	119,1	147,0	103,9	116,9	121,1	122,9	117,9	124,1	0,4	7,2	10,5
SEPT	129,3	100,9	109,2	110,6	118,4	120,1	147,1	104,0	116,7	122,2	123,7	118,7	124,0	-0,1	7,1	9,3
OCT	130,3	101,8	109,4	111,0	119,0	120,2	147,0	103,9	117,3	122,2	124,2	119,4	124,5	0,4	7,5	8,1
NOV	131,7	102,6	110,0	110,9	119,2	120,8	149,7	104,2	117,8	122,2	124,5	120,2	125,4	0,7	8,3	8,3
DIC	130,5	103,6	110,6	110,9	119,3	121,0	148,7	104,5	118,3	122,2	124,9	120,7	125,2	-0,2	8,1	8,1
2023	135,5	107,8	113,0	115,0	121,9	125,2	148,1	104,8	119,1	128,3	127,5	124,4	128,2			
ENE	132,5	104,3	110,9	114,4	119,6	122,3	151,7	104,6	118,8	122,2	125,0	122,0	126,7	1,2	1,2	7,8
FEB	133,1	105,0	111,6	114,7	119,9	122,8	151,2	104,6	118,6	128,9	125,8	122,3	127,3	0,5	1,7	6,9
MAR	134,7	106,4	111,8	114,8	120,1	123,5	150,2	104,6	118,6	128,9	126,0	122,7	127,8	0,4	2,1	6,4
ABR	136,8	106,9	112,3	114,8	120,5	124,4	148,7	104,7	118,9	128,9	126,3	123,2	128,3	0,4	2,5	5,3
MAY	136,9	107,7	112,5	115,1	120,7	125,0	148,1	104,1	118,7	128,9	126,5	123,8	128,3	0,0	2,5	5,1
JUN	135,3	108,3	112,7	115,2	120,9	125,5	147,4	104,1	118,7	128,9	127,2	124,0	127,9	-0,3	2,2	4,2
JUL	134,3	108,5	113,2	115,4	122,9	125,6	147,3	104,3	118,3	128,9	127,9	124,6	127,9	0,0	2,2	3,5
AGO	133,8	108,7	113,3	115,2	123,4	125,8	145,7	105,3	118,8	128,9	128,3	124,9	127,7	-0,2	2,0	2,9
SEPT	134,5	109,3	114,0	115,0	123,5	126,7	147,5	105,2	119,0	128,9	128,3	125,5	128,3	0,5	2,5	3,5
OCT	136,0	109,6	114,2	115,1	123,7	126,9	148,0	105,5	119,5	128,9	129,1	126,3	128,9	0,5	3,0	3,5
NOV	138,0	109,4	114,3	115,3	123,6	126,9	146,6	105,6	120,1	128,9	129,2	126,4	129,4	0,4	3,4	3,2
DIC	140,0	109,6	114,6	115,3	123,7	127,5	145,2	105,2	120,6	128,9	129,8	126,6	129,8	0,3	3,7	3,7
2024	146,1	111,0	116,1	116,5	125,0	129,8	147,5	107,2	123,4	133,6	133,4	129,0	133,1			
ENE	144,2	109,9	114,7	115,4	123,8	127,7	144,6	105,5	121,1	129,0	130,7	127,0	131,0	0,9	0,9	3,4
FEB	143,0	110,0	114,9	115,5	123,8	128,4	144,0	105,5	120,9	134,0	131,3	127,6	131,0	0,0	0,9	2,9
MAR	146,2	110,0	115,1	115,7	123,9	128,5	147,0	105,9	120,8	134,0	131,5	127,9	132,4	1,1	2,0	3,6
ABR	149,6	110,5	115,3	116,1	124,1	129,0	146,6	106,3	121,4	134,0	132,4	128,0	133,4	0,8	2,8	4,0
MAY	150,5	110,8	115,8	116,4	124,2	129,6	147,4	106,5	121,5	134,0	132,8	128,3	133,9	0,4	3,2	4,4
JUN	147,5	111,2	116,0	116,6	124,4	130,0	147,9	106,6	122,2	134,0	133,0	128,6	133,4	-0,4	2,8	4,3
JUL	146,8	111,7	116,4	116,6	125,4	130,2	147,7	108,2	124,2	134,0	133,1	128,7	133,5	0,1	2,9	4,4
AGO	144,7	111,7	116,4	116,8	125,8	130,2	148,4	108,4	124,8	134,0	134,0	129,4	133,2	-0,2	2,6	4,3
SEPT	144,6	111,8	116,7	117,0	126,0	130,5	149,4	107,9	124,9	134,0	134,8	130,3	133,5	0,2	2,9	4,1
OCT	144,0	111,6	117,0	117,2	126,1	130,7	149,6	108,2	125,4	134,0	135,1	130,5	133,5	0,0	2,9	3,6
NOV	144,6	111,4	117,2	117,3	126,4	131,2	149,0	108,4	126,0	134,0	136,0	130,8	133,8	0,2	3,1	3,4
DIC	147,4	111,7	117,2	117,4	126,6	131,3	148,6	108,6	127,4	134,0	136,4	131,4	134,7	0,7	3,8	3,8
2025	156,1	113,1	118,6	119,5	128,9	132,6	147,4	111,3	129,2	140,0	142,6	134,2	138,5			
ENE	150,5	111,9	117,3	117,8	127,5	131,6	149,8	109,6	127,7	134,0	137,0	132,2	136,0	1,0	1,0	3,8
FEB	150,0	111,9	117,5	118,0	127,7	131,8	151,9	109,8	128,1	140,3	138,2	132,5	136,6	0,4	1,4	4,3
MAR	155,5	112,1	117,6	118,8	127,9	132,0	151,4	110,4	127,3	140,4	139,3	132,9	138,2	1,2	2,6	4,4
ABR	157,0	112,4	118,1	119,1	128,1	132,3	150,7	110,5	127,7	140,4	140,7	133,2	138,7	0,4	3,0	4,0
MAY	156,9	112,7	118,3	119,3	128,3	132,4	148,8	111,6	127,9	140,6	141,7	133,6	138,7	0,0	3,0	3,6
JUN	155,3	113,0	118,7	119,6	128,8	132,6	150,2	112,0	128,0	140,6	142,2	134,7	138,7	0,0	3,0	4,0
JUL	156,0	113,6	119,0	119,9	129,2	132,7	149,8	112,1	131,7	140,6	142,8	134,6	139,2	0,4	3,3	4,3
AGO	157,4	113,9	119,0	120,1	129,8	133,0	146,8	112,1	132,1	140,6	143,4	135,1	139,3	0,1	3,4	4,6
SEPT	158,7	113,9	119,2	120,2	129,9	133,0	144,8	112,1	129,1	140,6	144,4	135,2	139,2	-0,1	3,3	4,3
OCT	158,8	114,4	119,2	120,3	129,9	133,1	142,3	111,8	129,2	140,6	144,8	135,2	139,0	-0,1	3,2	4,1
NOV	159,1	113,5	119,3	120,3	130,1	133,4	142,5	111,9	129,4	140,6	147,9	135,3	139,3	0,2	3,4	4,1
DIC	157,9	113,6	119,4	120,4	130,1	133,5	139,8	111,9	132,1	140,6	149,0	135,6	138,9	-0,3	3,1	3,1
2026	160,2	114,1	119,4	120,8	130,5	134,5	143,8	112,7	131,9	147,2	151,7	137,5	140,8			
ENE	160,6	114,0	119,3	120,4	130,4	134,1	139,1	112,3	132,2	140,7	150,5	136,6	139,7	0,6	0,6	2,7
FEB	159,3	114,1	119,6	120,5	130,4	134,2	137,7	112,6	132,2	148,8	151,1	137,5	139,7	0,0	0,6	2,3
MAR	160,3	114,2	119,4	120,9	130,4	134,7	142,6	112,7	132,1	148,9	151,4	137,5	140,8	0,8	1,4	1,9
ABR	160,2	114,1	119,5	120,9	130,5	134,6	150,3	112,8	131,7	148,9	152,0	138,0	141,9	0,8	2,2	2,3
MAY	160,4	114,1	119,2	121,4	130,9	135,1	149,4	113,0	131,5	148,9	153,6	137,9	142,0	0,1	2,2	2,4

Página Web: www.bcp.gov.py



CONTRATO N.º 117/2025

ALDO
JAVIER
RODRIGUEZ
GONZALEZ

Firmado
digitalmente por
ALDO JAVIER
RODRIGUEZ
GONZALEZ
Fecha: 2025.11.26
08:24:02 -03'00'

El **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las avenidas **Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado en este acto por el **ECON. CARLOS DAGOBERTO CARVALLO SPALDING**, con documento de identidad N.º **533.175**, y por el **ECON. WALTER ANTONIO ZÁRATE ALMIRÓN**, con documento de identidad N.º **1.328.169**, en calidad de presidente y gerente general, respectivamente, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **ONE S.A.**, con **RUC N.º 80064041-1**, domiciliada en la calle **22 de septiembre N.º 873 casi Teodoro S. Mongelos** de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. OSCAR ALBERTO CARLÉS BARRIOCANAL** con documento de identidad N.º **1.193.544**, en calidad de apoderado, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato en el marco del llamado a **“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256”**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256**. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) El contrato y sus adendas o modificaciones;
- (b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (c) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

- (a) La garantía de fiel cumplimiento del contrato; y
- (b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente contrato. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISODERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al certificado de disponibilidad presupuestaria vinculado al programa anual de contrataciones (PAC) con el **ID N.º 464256**. Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria de los ejercicios fiscales siguientes estará sujeta a la aprobación de la ley de presupuesto correspondiente. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN**



CONTRATO N.º 117/2025

TECNOLÓGICA, convocado por el Banco Central del Paraguay. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, Resolución N.º 11, Acta N.º 49 de fecha 06 de noviembre de 2025. –

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

LOTE N.º 1- SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD

El monto total del contrato para el Lote N.º 1 asciende a la suma de guaraníes dos mil ochocientos ochenta y tres millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos veinte (G. 2.883.753.820). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

Lote N.º 1 - Grupo 1 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD (Contrato Cerrado)						
Ítems	Descripción	Atributos	Característica	Cantidad	Precio Unitario en G. (IVA incluido)	Precio Total en G. (IVA incluido)
1	Servicio Security Operations Center (SOC)	Unidad de medida: Mes Presentación: Unidad	Procedencia: Paraguay	20	55.274.665	1.105.493.300
2	Servicio de Mesa de Ayuda y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad	Unidad de medida: Mes Presentación: Unidad	Procedencia: Paraguay	20	88.913.026	1.778.260.520
Precio total Lote N.º 1 (IVA Incluido)						2.883.753.820

LOTE N.º 2 - SERVICIO DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS

El monto total del contrato para el Lote N.º 2 asciende a la suma de guaraníes trescientos doce millones doscientos noventa mil cuatrocientos setenta y dos (G. 312.290.472). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

Lote N.º 2 - Grupo 1 - SERVICIO DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS (Contrato Cerrado)						
Ítems	Descripción	Atributos	Característica	Cantidad	Precio Unitario en G. (IVA incluido)	Precio Total en G. (IVA incluido)
1	Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas	Unidad de medida: Mes Presentación: Unidad	Procedencia: Paraguay	12	26.024.206	312.290.472
Precio total Lote N.º 2 (IVA Incluido)						312.290.472

LOTE N.º 3 - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA

El monto total del contrato para el Lote N.º 3 asciende a la suma de guaraníes mil setecientos tres millones novecientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta y dos (G. 1.703.935.752). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

Lote N.º 3 - Grupo 1 - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA (Contrato Cerrado)						
Ítems	Descripción	Atributos	Característica	Cantidad	Precio Unitario en G. (IVA incluido)	Precio Total en G. (IVA incluido)
1	Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica	Unidad de medida: Mes Presentación: Unidad	Procedencia: Paraguay	24	70.997.323	1.703.935.752
Precio total Lote N.º 3 (IVA Incluido)						1.703.935.752

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. –



CONTRATO N.º 117/2025

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones. –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la orden de inicio, la cual será emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Lote N.º 1: El plazo de prestación del servicio será de 20 (veinte) meses, contados a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la orden de inicio, que será emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. –

Lote N.º 2: El plazo de prestación del servicio será de 12(doce) meses, contados a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la orden de inicio, que será emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. –

Lote N.º 3: El plazo de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la orden de inicio, que será emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. –

Lote N.º 1: La prestación del servicio se hará de forma presencial en el Edificio BCP, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, en el rango establecido en el ítem 2.4 de las especificaciones técnicas del Lote y/o a través de herramientas tecnológicas tales como Microsoft Teams, o similares. En caso de necesidad la convocante podrá solicitar asistencia fuera del horario ordinario de trabajo o en días no laborables. –

Lotes N.º 2 y 3: La prestación de los servicios podrá ser on-site (Oficinas del BCP) y/o remoto, a definir con la contraparte de la GTIC. En caso de que sea on-site, deberá ser prestado dentro del siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Banco Central del Paraguay. –

Serán administradores del contrato los funcionarios, Porfirio Velazco, con C.I. N.º 2.638.260, Gerente Interino, en carácter de titular y en carácter de auxiliares, Zinzia Abadía, con C.I. N.º 695.082, Jefa de la División Procesos Administrativos, Fernando Dejesús Ovando Ojeda, con C.I. N.º 4.742.192, funcionario administrativo, Diego Armando Morinigo Guillén, con C.I. N.º 3.986.416, funcionario administrativo y César Franco Valdez, con C.I. N.º 931.503, Especialista del Pool de Especialistas de Sistemas, o quienes los sustituyan en el ejercicio de los mencionados cargos, siendo responsables de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de los principales datos de la ejecución del contrato. –



CONTRATO N.º 117/2025

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) corridos siguientes a la fecha de suscripción del contrato. –

El valor de la garantía de fiel cumplimiento de contrato es del diez por ciento (10%) del monto total del contrato. –

La garantía deberá estar vigente como mínimo desde la fecha de inicio de la vigencia del contrato y hasta por los menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de prestación de los servicios previsto en el pliego de bases y condiciones. –

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

Superado el monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución del contrato de conformidad al artículo 122 del Decreto N.º 2264/24 *“POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”* caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N.º 7021/22. –

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N.º 7021/22, y en las condiciones contractuales del pliego de bases y condiciones. –

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. –

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. –



CONTRATO N.º 117/2025

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 2025.12.04

15:11:21 -03'00'

WALTER
ANTONIO
ZARATE
ALMIRON

Firmado digitalmente por
WALTER ANTONIO
ZARATE ALMIRON
Fecha: 2025.12.03
16:12:39 -03'00'

CARLOS
DAGOBERTO
CARVALLO
SPALDING

Firmado digitalmente
por CARLOS
DAGOBERTO CARVALLO
SPALDING
Fecha: 2025.12.04
10:37:50 -03'00'

WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN
Gerente General

CARLOS D. CARVALLO SPALDING
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

OSCAR ALBERTO
CARLES
BARRIOCANAL

Digitally signed by
OSCAR ALBERTO
CARLES BARRIOCANAL
Date: 2025.11.27
09:49:45 -03'00'

OSCAR A. CARLÉS BARRIOCANAL
Apoderado
POR LA FIRMA ONE S.A.

De: [Alberto Descalzo](#)
A: [Division Administrativa GTIC](#)
Cc: ["Marcelo Oviedo"](#); ["Rubén Bareiro"](#); [DCS - BCP](#)
Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas
Fecha: jueves, 25 de junio de 2026 15:51:28
Archivos adjuntos: [image003.png](#)
[image004.png](#)
[Tabla_Especificaciones_Tecnicas_BCP_SEKIURA_firmado.pdf](#)
[Precios - SEKIURA - Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.xlsx](#)

Buenas tardes Zinzia,

Adjunto comparto lo solicitado, por favor si necesitan alguna información adicional sobre la solución a ofrecer estoy a completa disposición.

Cordialmente,



Alberto Descalzo | BDM | Corporation Sekiura S.A.C.E.I.

+59521 608 515 R.A. Int. 26 +595 971 202 827 Alberto descalzo

Dirección: Avda. Boggiani Nro. 6212 c/ R.I. 5 Gral. Díaz - Asunción, Paraguay
www.sekiura.com.py



SEKIURA
Expertos en seguridad informática



De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: martes, 23 de junio de 2026 10:02

Para: info@sekiura.com.py; Rubén Bareiro <ruben-bareiro@sekiura.com.py>; 'Marcelo Oviedo' <marcelo-oviedo@sekiura.com.py>

CC: DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Asunto: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Estimados/as,

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones



BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
2do. Piso Asunción, Paraguay
Teléfono: (595 21) 619 2766
E-mail: zabadie@bcp.gov.py
Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC

Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2026 09:06

Para: info@sekiura.com.py; 'Rubén Bareiro' <ruben-bareiro@sekiura.com.py>; 'Marcelo Oviedo' <marcelo-oviedo@sekiura.com.py>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcg-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY



Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

**SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE
MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS**

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

(En guaraníes)

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	HPC	Suscripción a Solución de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas	Mes	UNIDAD	24	35.000.000	840.000.000
Precio Total							840.000.000

- Validez de la propuesta 45 días

NELIDA
RAFAELA
APONTE DE
FISCHER

Firmado digitalmente
por NELIDA RAFAELA
APONTE DE FISCHER
Fecha: 2026.06.25
15:43:17 -03'00'

SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas y los requisitos funcionales, de desempeño, seguridad y compatibilidad que deberá cumplir el servicio ofrecido:

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Ofrecido (Campo a ser completado por el oferente)
Generalidades	La protección deberá contemplar al menos un dominio principal y al menos 20 subdominios.	CUMPLE
	Cobertura de Fuentes: Monitoreo 24/7 de surface, deep y dark web.	CUMPLE
	Plataforma SaaS como soporte al Monitoreo, disponible 24/7/365.	CUMPLE
	Dashboards Personalizables con widgets que permitan filtros por criticidad y plantillas de informes.	CUMPLE
	API REST y Webhooks: Endpoints para extracción de datos y notificaciones en tiempo real.	CUMPLE
	Monitoreo y detección automatizada de dominios y/o subdominio del BCP.	CUMPLE
	Detección de campañas Phishing que incluya la marca BCP y ejecutivos.	CUMPLE
	Supervisión en Redes Sociales de cuentas falsas (LinkedIn, YouTube, Facebook, X, Instagram, entre otras), menciones en deep y dark web, foros maliciosos y otros tipos de sitios fraudulentos para la marca BCP.	CUMPLE
	Monitoreo de Ejecutivos del BCP en Redes Sociales (LinkedIn, YouTube, Facebook, X, Instagram, entre otras), menciones en deep y dark web, foros maliciosos y otros tipos de sitios fraudulentos. Se requiere como mínimo el monitoreo de 15 (quince) ejecutivos.	CUMPLE
	Modelos Adaptativos: Entrenamiento continuo con nuevas amenazas, credenciales expuestas y TTPs.	CUMPLE
	Takedowns, eliminación de contenido malicioso en sitios fraudulentos como: deep y dark web, foros maliciosos y otros tipos de sitios. El proceso de takedown deberá contar con una aprobación manual para su posterior ejecución.	CUMPLE
	Gestión granular de acceso a la plataforma mediante roles y permisos (RBAC)	CUMPLE

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Ofrecido (Campo a ser completado por el oferente)
	Reportes programables: Envío automático de informes diarios, semanales o bajo demanda.	CUMPLE. Autodescargable. Servicio profesional entregado a BCP por SEKIURA.
	La plataforma debe soportar varios idiomas, el idioma requerido es el español y el deseable inglés. Además, debe contar con un diseño adaptativo (responsive).	CUMPLE
	Conectividad con SIEM/SOAR: Ingesta de eventos en tiempo real vía syslog, API o conectores nativos.	CUMPLE
Takedown	Soporte para email, APIs de hosting, redes sociales y marketplaces.	CUMPLE
	Gestión de Casos: Ticketing integrado con historial, notas y escalamiento automático.	CUMPLE
	Logs y Auditoría: Registros detallados para cumplimiento y revisión forense.	CUMPLE. El panel de manera nativa ofrece dicha trazabilidad.
	Se requiere como mínimo 20 (veinte) takedowns por todo el periodo de prestación del servicio.	CUMPLE
	Detección de Exposición de ejecutivos del BCP: Escaneo de documentos, foros y paste sites para datos personales.	CUMPLE.
Protección de Ejecutivos del BCP	Alertas en Tiempo Real: Notificaciones push, email o SMS configurables por ejecutivo.	CUMPLE
	Dashboard Personalizado: Vista dedicada por ejecutivo con información relevante sobre los casos reportados.	CUMPLE.
Soporte Técnico del Servicio	Los profesionales del proveedor asignados al servicio deberán trabajar en conjunto con el área correspondiente de GTIC para realizar las definiciones y configuraciones correspondientes en la solución (plataformas, herramientas y otros).	CUMPLE
	El proveedor deberá contemplar la capacitación a funcionarios técnicos (como mínimo 4 funcionarios a ser designados por el administrador del contrato) de la solución utilizada para el servicio, la cual debe ser dictada por personal certificado en la solución y con una duración mínima de 20 horas. Además, el proveedor debe brindar acceso a las documentaciones de la solución, configuración y mejores prácticas, así como de su operativa y administración relacionada.	CUMPLE.

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Ofrecido (Campo a ser completado por el oferente)
	El servicio debe contemplar el soporte, monitoreo, configuraciones y adecuaciones de la solución utilizada para este servicio en el BCP; orientados a una modalidad de servicios gestionados, pudiendo desarrollarse el mismo on-site y/o remoto. Este servicio debe contar con el acompañamiento del proveedor y el fabricante en todo momento.	CUMPLE
	Debe permitir la integración con LDAP y/o Active Directory para la autenticación y la gestión de usuarios y grupos.	CUMPLE.

De: [Cristian Servin](#)
A: [Division Administrativa GTIC](#)
Cc: [DCS - BCP](#); [Licitaciones Netinfo](#); [Carlos Kruchok](#)
Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas
Fecha: lunes, 29 de junio de 2026 12:12:23
Archivos adjuntos: [Outlook-wofn00gn](#)
[Outlook-Mano abier.png](#)
[Outlook-pq3c0eeq.png](#)
[Outlook-Mano abier.png](#)
[Lista de Precio - Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas.xlsx](#)
[29062026 - BRANDWATCH - Banco Central del Paraguay - Final.pdf](#)

Buen día; estimados/as:

Por medio del presente, y en atención a lo solicitado, adjuntamos la cotización correspondiente conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios remitida.

La propuesta incluye el logo de la empresa, fecha, firma del representante autorizado y la planilla de precios debidamente completada, según los requisitos indicados.

Asimismo, estamos incluyendo como opcional el módulo de **Supply Chain Intelligence**, considerando que, en el marco de la presentación de la solución, se manifestó interés en conocer dicho componente como un opcional a la propuesta principal.

Quedamos atentos a cualquier consulta, aclaración o documentación adicional que consideren necesaria.

Saludos cordiales y desde ya muchas gracias.

Cristian Servin
Director Ejecutivo

+595 981 251 750

cristian.servin@netinfo.lat

Facundo Machain 6120 casi R.I.1 2 de Mayo, Asunción
www.netinfo.lat



Cuidemos el medio ambiente, no imprima este correo si no es necesario.

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado: Lunes, 29 de Junio de 2026 8:55

Para: Cristian Servin <cristian.servin@netinfo.lat>

CC: DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Licitaciones Netinfo <licitaciones@netinfo.lat>; Carlos Kruchok <carlos.kruchok@netinfo.lat>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Buenos días estimado [@Cristian Servin](#),

Consultamos la posibilidad de que puedan remitir vuestra propuesta en la fecha.

Aguardamos retorno en la brevedad posible, considerando los plazos ajustados del proceso.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Cristian Servin <cristian.servin@netinfo.lat>

Enviado el: jueves, 25 de junio de 2026 17:24

Para: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

CC: DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Licitaciones Netinfo <licitaciones@netinfo.lat>; Carlos Kruchok <carlos.kruchok@netinfo.lat>

Asunto: RE: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Buenas tardes: estimad@s:

Me disculpo por responder recién; para el día de mañana a primera hora van a tener la cotización en su bandeja de entrada.

Desde ya muchas gracias por la oportunidad.

Saludos cordiales.



Cuidemos el medio ambiente, no imprima este correo si no es necesario.

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado: martes, 23 de junio de 2026 9:55

Para: Cristian Servin <cristian.servin@netinfo.lat>

Cc: DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Licitaciones Netinfo <licitaciones@netinfo.lat>; Carlos Kruchok <carlos.kruchok@netinfo.lat>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Asunto: REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Buenos días estimado [@Cristian Servin](#),

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo inicial y a la planilla con los datos proporcionados por el área técnica.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 17:43

Para: Cristian Servin <cristian.servin@netinfo.lat>

CC: DCS - BCP <dc-bcp@bcp.gov.py>; Licitaciones Netinfo <licitaciones@netinfo.lat>; Carlos Kruchok <carlos.kruchok@netinfo.lat>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Asunto: RE: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Buenas tardes estimado [@Cristian Servin](#),

Se adjunta la planilla con los datos completados por el área técnica.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, conforme a lo indicado en el correo inicial.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Cristian Servin <cristian.servin@netinfo.lat>

Enviado el: lunes, 8 de junio de 2026 09:01

Para: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

CC: DCS - BCP <dcg-bcp@bcp.gov.py>; Licitaciones Netinfo <licitaciones@netinfo.lat>; Carlos Kruchok <carlos.kruchok@netinfo.lat>

Asunto: RE: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Buen día: estimad@s:

Para poder enviar una cotización correcta por favor podrían ayudarnos completando la planilla que se encuentran adjunta, en caso que necesiten ayuda por favor no duden en avisarnos y podemos hacer una call y lo completamos en conjunto de forma a ser más ágiles.

Desde ya muchas gracias y aguardamos sus comentarios.

Saludos cordiales.

Cuidemos el medio ambiente, no imprima este correo si no es necesario.

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 9:04

Para: Cristian Servin <cristian.servin@netinfo.lat>

Cc: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcg-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions".

Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

(En guaraníes)

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1		Suscripción a Solución de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas	Mes	UNIDAD	24	46.362.000	1.112.688.000
Precio Total							1.112.688.000



Outlook

REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Desde Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Fecha Mar 23/06/2026 10:02

Para Licitaciones Comtel <licitaciones@comtel.com.py>

CC DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

 2 archivos adjuntos (253 KB)

Pedido de cotización Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.pdf; Lista de Precios - Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.xlsx;

Estimados/as,

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC

Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2026 09:05

Para: Licitaciones Comtel <licitaciones@comtel.com.py>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py



Outlook

REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Desde Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Fecha Mar 23/06/2026 9:57

Para Ricardo Vera Falcon <ricardo@iss.com.py>; Rosa Moreno <rosa@iss.com.py>

CC DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

 2 archivos adjuntos (253 KB)

Pedido de cotización Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.pdf; Lista de Precios - Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.xlsx;

Estimado/a,
Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.
Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.
Quedamos atentos a cualquier consulta.
Muchas gracias.
Saludos cordiales,

**Zinzia Marlie Abadie**

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC

Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2026 09:04

Para: Ricardo Vera Falcon <ricardo@iss.com.py>; Rosa Moreno <rosa@iss.com.py>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py



Outlook

REITERACIÓN: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Desde Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

Fecha Mar 23/06/2026 10:00

Para Erika Patricia Romani <erika.romani@sisap.com>

CC DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>; Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>

 2 archivos adjuntos (253 KB)

Pedido de cotización Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.pdf; Lista de Precios - Monitoreo avanzado protección marca y amenazas ciber.xlsx;

Estimada [@Erika Patricia Romani](#),

Favor reiteramos el pedido de cotización, conforme a los puntos mencionados en el correo que antecede.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: Division Administrativa GTIC

Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2026 09:04

Para: 'erika.romani@sisap.com' <erika.romani@sisap.com>

CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>; DCS - BCP <dcs-bcp@bcp.gov.py>

Asunto: Solicitud de Cotización - Suscripción a solución de monitoreo avanzado de protección de marca y amenazas cibernéticas

Estimados/as,

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se requiere contar con una cotización por cada bien o servicio a ser contratado, teniendo en cuenta que debemos disponer de la documentación comprobatoria del análisis realizado para la determinación de los precios referenciales.

Ante lo expuesto, solicitamos la remisión de la cotización conforme a las características detalladas en el documento y en la planilla de precios que se adjuntan.

Adicionalmente, la propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la propuesta con el logo de la empresa.
- Incluir fecha y firma de un representante debidamente autorizado.
- Completar el formato de la planilla adjunta con los precios solicitados.

Agradeceremos contar con la propuesta en la brevedad posible, considerando que los plazos del proceso se encuentran ajustados.

Favor acusar recibo del presente correo.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,



Zinzia Marlie Abadie

División Procesos Administrativos

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

2do. Piso Asunción, Paraguay

Teléfono: (595 21) 619 2766

E-mail: zabadie@bcp.gov.py

Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos,
por favor envíelo a: info@bcp.gov.py